



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**13 de Diciembre de 2007**  
**Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El decano de los abogados protesta por dos actuaciones de la Guardia Civil dentro de la  
"Operación Tótem" LA VERDAD DE MURCIA

Los inmigrantes tendrán asesoramiento jurídico gratis en los colegios de abogados  
EL NORTE DE CASTILLA

Los abogados se movilizan para dignificar su profesión JAÉN

Charla acerca de la Ley de Sociedades Profesionales LA OPINIÓN DE MÁLAGA

La veteranía y la juventud se dan la mano en el Colegio de Abogados  
DIARIO DE JEREZ

| TOTANA |



**EXPECTACIÓN.** Los periodistas aguardan ante el Ayuntamiento de Totana, el pasado día 28, cuando fue

## El decano de los abogados protesta por dos actuaciones de la Guardia Civil dentro de la 'Operación Tótem'

Un agente de la Unidad Central Operativa llamó «chorizo» al diputado regional Juan Morales en la sede de la Comandancia

M. BUITRAGO MURCIA

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Pedro Luis Sáez, ha presentado una queja ante el delegado del Gobierno, Ángel González, por lo que considera el «trato inadecuado» que asegura que recibió por parte de un miembro de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) encargada de la *Operación Tótem* contra la presunta corrupción en Totana. Asimismo, ha remitido otro escrito de protesta ante la juez de Totana María Asunción Navarro encargada del caso.

Sáez no está de acuerdo con la forma que se empleó para intervenir la documentación que llevaba en un maletín el letrado Javier Cegarra -anterior abogado del ex alcalde y diputado regional Juan Morales-. El decano considera que dicha documentación «se incautó de forma incorrecta», declaró ayer a *La Verdad*. Apuntó que Cegarra se identificó ante los agentes de la UCO como abogado y advirtió de que esos papeles eran de sus clientes y que por lo tanto afectaban al secreto profesional. Eso no impidió, puntualiza el decano, que se abriera el maletín para ver lo que

contenía. Entre los papeles había documentación del abogado y otra que correspondía, al parecer, a Morales, según ha conocido *La Verdad* por otras fuentes.

Sáez acompañó el pasado día 27 -la segunda jornada de la *Operación Tótem*- al letrado Javier Cegarra a la Comandancia de la Guardia Civil, donde se pensaba abrir una caja en la que se había deposi-

### «Se ve a la legua que es un pelotazo»

«Se ve a la legua que esto es un pelotazo». El comentario, recogido hoy en *El País*, pertenece a la secretaria del alcalde de Totana, José Martínez Andreo (PP), en prisión provisional por el caso de supuesta corrupción que afecta a su municipio. La secretaria habla en la conversación, grabada por orden judicial, de la venta de suelo público a promotores que, según la investigación, son amigos del alcalde.

El ayuntamiento de Totana está siendo investigado dentro de la operación denominada *Tótem*.

tado la documentación requisada al abogado. Según ha podido saber este diario, el decano y Javier Cegarra indicaron que no era la forma correcta y solicitaron que la caja se remitiera al juzgado para ser abierta en presencia de la juez y del fiscal.

Así se hizo el día 5, cuando se realizó un inventario de todo lo que contenía la caja y se remitió al Tribunal Superior de Justicia, en atención a la condición de aforado de Juan Morales.

En la Comandancia, asegura José Luis Sáez que no recibió el trato adecuado como letrado y representante de los abogados, y estima que la actitud mostrada por un miembro de la UCO -procedente de Madrid- fue «impertinente» y no estuvo a la altura. Esto ha motivado su carta de queja al delegado del Gobierno, a la vez que ha dejado al margen a los agentes de la Comandancia de Murcia.

Con relación a estos hechos, y según ha conocido este diario por otros medios, el representante de la UCO manifestó en la sede de la Comandancia, ante testigos, que el diputado regional y ex alcalde Juan Morales era «un chorizo», en base a la investigación realizada y los datos recabados.

## Los inmigrantes tendrán asesoramiento jurídico gratis en los colegios de abogados

135.000 personas de este colectivo que viven en la región podrán beneficiarse de esta iniciativa

La Junta aportará el próximo año 200.000 euros para financiar el coste de las consultas

BELÉN ANTÓN VALLADOLID

La integración de los inmigrantes en Castilla y León dio un paso más ayer gracias al protocolo de colaboración que firmaron el consejero de Interior y Justicia de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el presidente del Consejo de Abogados de Castilla y León, Fernando García-Delgado, para desarrollar un programa de información y asesoramiento jurídico dirigido a los miembros de este colectivo que viven en la región. De esta forma, la población inmigrante podrá acudir de manera gratuita a los diferentes colegios de abogados de la comunidad en busca de una solución de las dudas o problemas en materia jurídica que les puedan surgir.

Esta iniciativa, a la que la Junta de Castilla y León destinará 200.000 euros el próximo año, se desarrollará en los colegios de abogados en función de la demanda. «En provincias como León, Valladolid, Burgos o Salamanca, en las que más ciudadanos inmigrantes hay, existirá un abogado durante toda la jornada para atender a estas personas. En otras provincias se establecerá el horario del servicio en función de la

### EL PROGRAMA

- ▶ **Objetivo:** Ofrecer asesoramiento jurídico a los inmigrantes que viven en Castilla y León e informarles sobre los recursos legales existentes, trámites o plazos. También pretende potenciar la formación de los abogados en materias relacionadas con la inmigración.
- ▶ **Aplicación:** Los colegios de abogados de la región tendrán personal disponible y específico para atender a los inmigrantes.
- ▶ **Número de inmigrantes en la región:** 135.000
- ▶ **Presupuesto 2008:** 200.000 euros.

demanda», explicó el presidente del Consejo de Abogados de Castilla y León, Fernando García-Delgado, que afirmó que de esta manera «se dará la ayuda moral y jurídica que necesitan los inmigrantes cuando llegan a esta tierra de acogida».

El consejero de Interior y Justicia señaló que este protocolo, que se desarrollará con la firma del convenio de colaboración en el primer trimestre del 2008, es «una medida más del Plan Integral de Inmigración» y que «si no es el primero, es uno de los primeros que se firman en España»



Alfonso Fernández Mañueco estrecha la mano de Fernando García-Delgado. / M. A. S.

de este tipo. Según Fernández Mañueco, el objetivo es «mejorar la información y la asistencia jurídica al colectivo inmigrante, 135.000 personas en Castilla y León, para que conozca sus derechos y obligaciones para lograr una integración ordinaria y abrir las puertas a nuevas oportunidades, prestaciones y servicios».

El presidente del consejo regional de abogados afirmó que en algunos colegios ya atienden peticiones de ciudadanos inmigrantes

que éstas son «muy variadas, desde dudas y problemas que surgen con el arrendamiento de sus viviendas hasta procedimientos laborales», señaló.

El programa también tiene como fin asesorar e informar a cada inmigrante sobre los recursos legales existentes, trámites, plazos o cualquier otro tema que pueda ser de su interés, según el protocolo que ayer firmaron. Con esta iniciativa se persigue, a su vez, potenciar la formación de los

abogados colegiados para que tengan un conocimiento más profundo de la realidad migratoria y del perfil de los inmigrantes y así establecer unas relaciones profesionales más acordes con las necesidades específicas del colectivo.

Carmen Martínez, presidenta de la Asociación de Ayuda al Inmigrante (Asain) aplaude el programa y señala que las mayores dudas que les surgen a los inmigrantes son a la hora de analizar sus contratos de trabajo.

GLADIS VARGAS COLOMBIA

### «El programa está bien, nunca se sabe los problemas que pueden surgir»

Gladis acaba de aterrizar en España, apenas lleva 60 días en Valladolid, pero sus primeros meses no han sido fáciles, aquí le esperaba una de sus hijas, que desde hace cinco años trabaja en la ciudad. «Me fascina», dijo refiriéndose a su recién estrenado destino, en el que no se ha encontrado ningún problema. «salvo el frío», recordó mientras se frotaba las manos y confesaba que el calor es lo que más echa de menos de su Colombia natal, «y a mis amistades también».

Gladis, madre de tres hijas, una vive en Mallorca y las otras dos en Vall-



adolid, considera muy acertada la decisión de poner en marcha este programa que facilita asesoramiento jurídico a los inmigrantes que viven en la región. «Me gusta que hayan decidido

ofrecer información y ayuda a los inmigrantes. Nunca se sabe cuándo y dónde pueden surgir los problemas y ahora ya sabemos dónde acudir», señaló los sus pertenencias en Colombia y apostó por iniciar una nueva vida en España, donde dentro de tres meses llegará su marido también para quedarse.

En la actualidad Gladis ayuda en un taller de manualidades a otras mujeres inmigrantes y dice que no «ha tenido ningún problema» en el tiempo que lleva viviendo aquí. «Bueno, el tercer día me perdí», bromea.

ALEXANDER PIMEV POPOV BULGARIA

### «Creo que es un servicio útil y que acudiremos a él si tenemos problemas»

«En Bulgaria no había nada. Ni trabajo ni dinero, sólo problemas». Esa es la razón que llevó a Alexander Pimev Popov a dejar su país en busca de una nueva vida. De eso hace ya dos años. Ahora no tiene trabajo. Tampoco tiene papeles. «Al principio estuve tres meses en Valladolid, luego año y medio en Olmedo, donde trabajaba en una finca cuidando vacas y toros y ahora llevo seis meses en Valladolid. Estoy buscando trabajo», dice Alexander, divorciado y padre de Teodor, un joven de 16 años al que envía dinero cuando trabaja. También a su madre.



Alexander asegura que lo más complicado es el idioma. «Al principio no puedes hablar, no puedes trabajar, en año y medio rodeado de animales no he podido aprender mucho

español», dice el ciudadano búlgaro que afirma que el protocolo firmado ayer va a ser «muy útil». «Creo que muchos inmigrantes acudiremos a él si tenemos problemas que necesitemos resolver».

No hace mucho tiempo, en su país Alexander trabajaba como mecánico y electricista en un taller. También fue futbolista. «Cuando era joven jugué dos años con Stoikhov, pero de eso hace más de veinte años», cuenta y sonríe, pero cuando piensa en el futuro y en su situación actual la sonrisa se borra. «Es difícil encontrar trabajo. Y más, sin papeles».

CARENCIAS LABORALES

## Los abogados se movilizan para dignificar su profesión

D. S. ■ JAÉN

**"Otra abogacía es posible".** Ese es el lema del grupo de miembros del Colegio de Abogados que se presentaron a las elecciones parciales de la junta de gobierno del colectivo profesional de Jaén. Sus principales objetivos son dignificar la profesión y garantizar una serie de medidas sociales y profesionales "propias del siglo XXI", aclara el grupo de letrados. El colectivo solicita la igualdad de trato entre los miembros del sector de toda la provincia. "Un día de guardia en Baeza se cobra, se trabaja o no, mientras que en la mayoría de la provincia sólo se cobra si te llaman el día de guardia, por lo que te puedes ver inmovilizado durante más de veinticuatro horas y sin remuneración alguna", explican los abogados en un comunicado de prensa.

El conjunto de letrados solicita entre sus reivindicaciones que su mutualidad deje de dar pensiones por debajo del salario mínimo, sin asistencia médica ni medicinas. Además, denuncian la inexistencia de orfandad, con el consiguiente peligro que supone para los hijos de las, cada día, más numerosas familias monoparentales. El colectivo también se queja de la falta de reconocimiento y ausencia del derecho a las bajas médicas, a la de maternidad o paternidad, entre otras. "Ante tales deficiencias, los abogados nos encontramos en una situación de carencia social", apuntan.

El colectivo, autodenominado "Otra abogacía es posible", plantea dos situaciones críticas por las que atraviesa el conjunto del sector en la actualidad. Por un lado, la falta de democracia interna en el colegio, al no publicarse los acuerdos tomados por las juntas de gobierno, como exige la Ley andaluza. Por otra parte, que ante el caso de un proceso electoral en el que concurrieran dos listas y una obtuviera cuatrocientos noventa votos frente a otra que lograra quinientos, la primera se quedaría sin ningún tipo de representación, "en un absurdo bloqueo de mayorías".

**COLEGIO DE ABOGADOS**

## Charla acerca de la Ley de Sociedades Profesionales

► El Colegio de Abogados de Málaga acogerá el lunes una charla coloquio sobre la aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales, modificada recientemente, encuentro que contará con la presencia del magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga, Enrique Sanjuán y Muñoz.

La Ley ha originado, según informaron desde dicha institución en un comunicado, un importante cambio en el régimen de las mismas y el coloquio tiene el objetivo de analizar la adaptación que, en el plazo de un año desde su entrada en vigor, tienen que hacer las compañías ya constituidas y los nuevos requisitos que deben cumplir las que se formen.

■ E. PRESS. Málaga

## La veteranía y la juventud se dan la mano en el colegio de abogados

Salvador Salvago fue homenajeado al cumplir las bodas de oro en la profesión

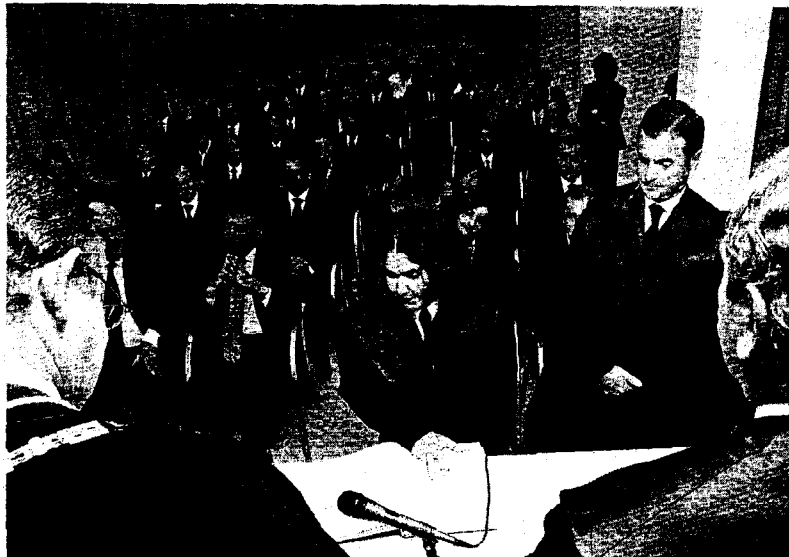
Noemí González / JEREZ

Salvador Salvago, Rodrigo Fournon y Alfonso Villa fueron ayer los principales homenajeados en un acto que tuvo lugar por la tarde en el colegio de Abogados de la ciudad, que se encuentra inmerso en plenas fiestas patronales a la Virgen de la Consolación.

De hecho, ayer se congregaron distintas generaciones de letrados en el órgano colegial de la calle Sevilla para vivir distintos momentos. En primer lugar, le tocó el turno a los jóvenes, es decir, a los abogados que se han incorporado en este año como colegiados en el órgano que tiene a Ignacio Vergara como decano y que se acerca a los seiscientos colegiados. Cada uno, cerca de una veintena, hizo su ju-

ramento solemne en presencia de algunos de sus familiares y de sus padrinos, otros abogados de la ciudad.

Luego le tocó el turno a la veteranía porque se reconoció a tres letrados que han cumplido en este año medio y un cuarto de siglo en la profesión, respectivamente. Así, Salvador Salvago Mora recibió un diploma en el que se le reconoce su medio siglo dedicado a esta profesión. Cincuenta años suponen toda una vida; "se dice pronto, pero es largo, muy largo", dijo. Salvago ha vivido una doble vertiente en la abogacía al ser secretario general en el Ayuntamiento y compaginar esta actividad con su despacho. "Ha sido una vida profesional muy intensa porque he tenido dos frentes. Eso



Una de las letradas que juró ayer en el colegio, con un salón de actos a rebosar.

PASCUAL

supone una carga de trabajo grande que se ha soportado y además, encantado. Me encanta el ejercicio de la profesión y ahora desde que me jubilé en el Ayuntamiento, hace trece años, pues estoy dedicado a ella al cien por cien", comentó ayer. Salvago ha pasado muchas noches en vela "por los plazos, los malditos plazos que nos llevan a maltraer". Da a los jóvenes que juraron ayer como letrados consejos sencillos pero bá-

sicos para pisar firme en la profesión: "primero trabajo, honradez y deontología profesional. Seguro que con esas cualidades triunfan en la vida". Salvago fue el primer letrado en su familia aunque con él comienza un ciclo, ya que tiene cuatro hijos que son abogados. La vocación la sintió desde pequeño y considera que la carrera de Derecho "da una formación integral, humanista y social que ayuda al letrado a defenderse en la vida

mejor que con cualquier otra profesión". Al tener una función pública, durante años no pudo ejercer en Jerez, pero se conformaba con hacerlo en otras localidades.

Rodrigo Fournon fue otro de los homenajeados por sus bodas de plata en la abogacía. "Para mí es un orgullo y supone sentirme querido por todos los que están aquí", dijo. Recomendó a los nuevos abogados que "tengan perseverancia, constancia y paciencia".